Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2.018

NOTA U.O.C. Nº 435/2018

Señores:
RD INGENIERÍA
E-mail: tony.082@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 17 de Octubre del corriente, según Expediente Nº 333.580/2018 **"Reparación y Mantenimiento del Altillo de Madera"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado vuestra empresa RD INGENIERÍA, para la Reparación y Mantenimiento del Altillo.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días de los siguientes documentos originales o copias **"Autenticadas por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial
b) Certificado de Registro Gral. De Quiebras
c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.
d) Formulario Nº 3 del PBC – Declaración de Cumplimiento de Contrato.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

RD INGENIERIA
RUC: 3.841.220-9
Cel. 0981-407 468 / 329 2003
Campo Jordan c/ Cecilio López
San Lorenzo - Paraguay